

Fecha: 13-07-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Domingo

Tipo: Noticia general

Título: Alta movilidad de seremis a la palestra: expertos opinan que impacta la gestión

Pág.: 4

Cm2: 689,9

VPE: \$ 1.659.168

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

11.000

33.000

■ No Definida

Alta movilidad de seremis a la palestra: expertos opinan que impacta la gestión

Sorprendente renuncia de la primera seremi de Seguridad poco después de asumir repuso debate sobre prolijidad en los nombramientos: cada cambio exige un nuevo aprendizaje.



Rosa Zamora Cabrera

rosa.zamora@mercuriovalpo.cl

MIGUEL CAMPOS

De los 19 secretarios regionales ministeriales que el Presidente Gabriel Boric nombró entre marzo y abril de 2022 en la Región de Valparaíso, sólo seis permanecen a la fecha en los cargos en que fueron designados.

Una movilidad que en opinión de dos exsubsecretarios de Desarrollo Regional y un experto en la materia tiene un impacto en términos de aplicación de políticas y consecución de metas sectoriales, ya que, "el seremi es el ministro en la región y ese ministerio debe tener una continuidad", como remarca el extitular de la Subdere y expresidente de la Cámara de Diputados, Ricardo Cifuentes.

El último caso de inesperado cambio, que provocó críticas generalizadas por el carácter estratégico de sus responsabilidades, correspondió a la exseremi de Seguridad Pública, Jenny Arriaza, que alcanzó a estar un mes y un par de días en el puesto y renunció el 4 de julio argumentando "motivos personales", y cuyo decreto de nombramiento no se oficializó.

Ello porque la politóloga formada en Francia no habría cumplido con los requisitos legales para ejercer el cargo, al no contar con la homologación de su título profesional conforme a la normativa vigente, aunque como mar de fondo habría estado una disputa entre el Frete Ampio y el Partido Socialista por el nombramiento.

EN LISTA DE DEUDORES

Pero el periodo más corto no fue el suyo, sino el del exseremi de Ciencia, Tecnología, Conocimiento e Innovación de la Macrozona Centro-Valparaíso y Coquimbo-, Daniel Salinas, quien asumió el 11 de abril de 2024 y renunció el 17 del mismo mes, luego de que la exdelegada presidencial regional, Sofía González, le pidiera su salida tras la constatación de que se hallaba en el registro de deudores de pensión de alimentos.

Salinas, cuyo nombramiento fue cuestionado desde el mundo político como revelador de descuido y falta de prolijidad, había reemplazado al extitular de Ciencia, Jorge Soto, quien dimitió por razones de salud. Desde el 1 de agosto del año pasado ejerce Rodrigo González Rebeco, con lo que esta seremi ha tenido tres titulares desde el inicio de este Gobierno.

TRANSPORTES: 4 SEREMIS

Particularidades propias tienen los cambios en la seremi de Transportes. El primer titular bajo la actual administración fue el académico e ingeniero de esa especialidad Enrique Vinet, nombrado el 1 de abril de 2022 y quien a los 35 días dejó el cargo, y no por voluntad propia según él mismo declaró.

"El Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones informa que se ha aceptado la renuncia presentada por el seremi de Valparaíso, Enrique Vinet Huerta. Su salida se debe a motivos estrictamente profesionales", señaló la cartera, pero Vinet sostuvo que denunció "posibles irregularidades" en una unidad de la repartición y le pidieron su salida, porque "no tiene buen manejo político".

La Subsecretaría de Transportes desestimó esa versión en su cuenta @Subtrans, donde indicó: "Descartamos categóricamente las acusaciones del señor Enrique Vinet, quien señaló que su salida se debió a supuestos actos de corrupción en la seremi de Valparaíso. Su salida se basó exclusivamente en su desempeño y el acceso de información sensible a una persona externa al ministerio".

En reemplazo de Vinet asumió el 18 de mayo de 2022 el abogado Benigno Retamal (Federación Regionalista Verde Social), quien dimitió el 23 de octubre de 2023 para postular por segunda vez a la alcaldía de Los Andes, que le había sido esquinada en 2021. En su reemplazo fue nombrado el 14 de noviembre el



"LA SELECCIÓN DE SEREMIS ES FUNDAMENTAL PARA ASEGURAR UNA BUENA GESTIÓN GUBERNAMENTAL", DICE EXPERTO MANUEL TOBAR.

abogado Edgardo Piqué, anteriormente seremi de Justicia y del Trabajo, quien renunció al cargo en Transportes el 17 de enero de este año. Dos días después, Retamal -quien fracasó en su nuevo intento municipal- asumió la misma seremi, con lo que técnicamente esta repartición ha tenido cuatro seremis titulares desde 2022.

MINERÍA Y VIZCACHITAS

Una renuncia marcada por las

presiones políticas fue la del exseremi de Minería Julio Zumaeza (IC), también del equipo de abril de 2022, quien renunció el 1 de enero de 2023 al cargo, que ejerce Jaime Rojas Catalán desde el 7 de agosto de ese año.

En diciembre de 2022, tanto el alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz, como los diputados Diego Ibáñez y María Francisca Bello (FA) habían pedido su renuncia debido a la actitud favorable que había demostrado para con

la empresa que impulsa el proyecto minero Vizcachitas.

La parlamentaria adujo que "la actitud del seremi de Minería está absolutamente desconectada respecto al sentir de la comunidad putaendina, que ha expresado en todos los tonos y de diversas formas su descontento y total negación al proyecto minero Vizcachitas Holding, que conlleva sin lugar a dudas la destrucción de la flora y la fauna y la única fuente de agua dulce

que queda en medio de la comuna y en medio de una escasez hídrica impresionante. Es necesario que el seremi rectifique o renuncie".

Ibáñez añadió que el proyecto minero "amenaza el ecosistema del valle de Putaendo y eso es un compromiso de este Gobierno, el proteger la biodiversidad. Si es que hay una autoridad que está a favor o muestra algún interés en este proyecto, está en la vereda del frente



Fecha: 13-07-2025

Medio: El Mercurio de Valparaíso

Supl.: El Mercurio de Valparaíso - Domingo

Tipo: Noticia general

Título: Alta movilidad de seremis a la palestra: expertos opinan que impacta la gestión

Pág.: 5

Cm2: 688,4

VPE: \$ 1.655.670

Tiraje:

11.000

Lectora:

33.000

Favorabilidad:

■ No Definida

de lo que hemos luchado todo este tiempo y el porqué la gente nos eligió para gobernar".

El 22 de diciembre de 2022, en un comunicado de prensa, la secretaria de Estado planteó que "con el objetivo de cautelar la imparcialidad que deben tener los integrantes de la Comisión de Evaluación Ambiental, Coeva, el Ministerio de Minería ha solicitado la renuncia del secretario regional ministerial de Valparaíso, Julio Zumaeta Bustamante, a partir del 1 de enero de 2023".

FIESTAS EN PANDEMIA

Otra breve permanencia fue la del exseremi de Salud, Mario Parada, nombrado en marzo de 2022 y que renunció el 15 de septiembre del mismo año, cuestionado principalmente por la falta de pago de las multas cursadas por fiestas clandestinas del año nuevo 2021 -en pandemia- tanto en Cachagua como en Zapallar. Le sucedió el 1 de octubre 2022 Lorena Cofré, actual seremi de la cartera.

Por otra parte, casi siete meses ejerció como seremi de Energía Hernán Dinamarca, quien dimitió el 28 de octubre de 2022. Le sucedió el 22 de diciembre la abogada Arife Mansur -actual seremi del Trabajo-, que a su vez renunció el 5 de diciembre de 2024. Desde el 14 de enero de este año la seremi de Energía es Anastassia Ottone, tercera titular de la repartición.

M. AMBIENTE Y QUIRILLUCA

La gestión del exseremi del Medio Ambiente, Hernán Ramírez, partió con problemas en 2022, cuando se mencionó que podría estar inhabilitado para el cargo por ser parte de una anterior reclamación de un grupo de vecinos de Puchuncaví y organizaciones como Mujeres en Zona de Sacrificio y sindicatos de pescadores de Ventanas y Horcón, contra el mismo ministerio.

En diciembre de 2022, tras el incendio que afectó a infraestructura de Puerto Ventanas, organizaciones y dirigentes de Quintero y Puchuncaví, entre ellos la presidenta del Consejo Consultivo de los Usuarios del Hospital Adriana Cossío, María Araya, pidieron su renuncia aduciendo que no se hizo presente durante la emergencia, cosa que el entonces seremi desmintió en un comunicado donde detalló sus acciones.

En octubre de 2024, a raíz de un eventual conflicto de interés, no formó parte de la votación de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de Valparaíso que visó el megaproyecto inmobiliario Maratué, en Pu-



Daniel Salinas
estuvo 6 días en Ciencia



Enrique Vinet
35 días en Transportes



Jenny Arriaza
32 días en Seguridad

chuncaví, próximo a los acantilados de Quirilluca y que considera la construcción de 14 mil viviendas en 45 años.

Tras esto, el ministerio del ramo informó que el seremi "presentó su renuncia al cargo de seremi del Medio Ambiente de la Región de Valparaíso, la que se hará efectiva a contar del lunes 28 del presente mes".

La organización Mujeres de Zona de Sacrificio de Puchuncaví y Quintero apoyó al exseremi y lamentó su dimisión. Desde el 19 de diciembre de 2024 le sucede Alex Galleguillos.

CONVENIOS Y CONFLICTOS

También renunció a contar del 31 de diciembre de 2023 quien se desempeñaba como seremi de las Culturas, Patricia Mix, en cuya salida pesó el haber firmado 17 convenios por más de \$230 millones sin que los proyectos fueran visados por el Consejo de comisión evaluadora, por lo que debió exponer en la comisión de Cultura de la Cámara de Diputados.

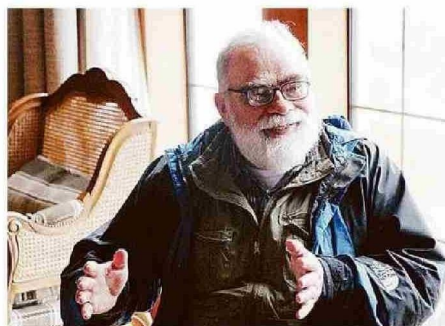
Allí sostuvo que varios de los trasposos correspondían al financiamiento de la continuidad de proyectos que se habían iniciado en anteriores gestiones. Javier Esnaola la sucede en el cargo desde el 23 de febrero del año pasado.

Por esos mismos días, en su caso a contar del 1 de enero de 2024, debió dejar el gabinete regional la entonces seremi del Trabajo, Susana Calderón, quien habría tenido supuestos conflictos con la exdelegada presidencial regional.

Esto quedó patente con las declaraciones del presidente regional de su partido, el diputado PS Nelson Venegas, quien dijo que esto "afecta profundamente, porque tenemos la conciencia de un trabajo bien realizado" y cuestionó la ausencia de "argumentos técnicos" que justificaran su salida. Susana Calderón fue reemplazada por la abogada y hasta entonces seremi de Energía, Arife Mansur.

SEIS SOBREVIVIENTES

Los otros cambios en las seremis fueron bastante menos



JULIO ZUMAETA SALIÓ DE MINERÍA POR ACTITUD ANTE VIZCACHITAS.

bullados. Por ejemplo, el titular de Economía, Christian Inostroza, renunció el 7 de febrero de 2023 para buscar un escaño en el Consejo Constitucional. Lo sucede Marcelo Arredondo.

En Bienes Nacionales, Tomás Covachich, se fue en septiembre de 2024 al Ministerio del Interior, y en su reemplazo quedó Eduardo León desde el 4 de octubre del año pasado. A Romina Maragaño, seremi de Educación hasta el 19 de junio de 2024, la sucede Juan Pablo Álvarez desde el 15 de julio del mismo año. Y en la seremia de Agricultura, donde estaba Yolanda Cisternas hasta el 26 de enero de 2024, quedó Sergio Salvador Guajardo.

De los 19 nombramientos de 2022, sólo seis siguen vigentes: Justicia, Paula Gutiérrez; Secretaría General de Gobierno, María Fernanda Moraga; Vivienda, Belén Paredes; Desarrollo Social, Claudia Espinoza; Mujer y Equidad de Género, Camila Lazo, y un único varón: Leandro Torres, en Deporte. Yanino Riquelme, quien era seremi de Obras Públicas, asumió como delegado presidencial regional el 18 de noviembre de 2024, tras la partida de su antecesora, Sofía González, en el contexto de las renunciaciones previas al plazo estipulado para postular en las parlamentarias 2025.

LA VISIÓN DE EXSUBDERES

¿La alta movilidad de los seremis es inocua para la gestión de un gobierno regional o tiene consecuencias en la aplicación de políticas públicas y en la con-

secución de metas sectoriales que finalmente repercuten en la población?

Miguel Flores, quien fue subsecretario de Desarrollo Regional entre los años 2010 y 2014, en el primer periodo del Presidente Sebastián Piñera, opina que en ninguna región esta situación es inocua.

"Cualquiera sea la razón de los cambios, ya sea por mala gestión, porque los nombramientos son ilegales y hay que dejarlos sin efecto -uno de los motivos por el que los seremis duran poco tiempo o hay muchos meses en que los cargos no son proveídos-, por supuesto que esto afecta a la gestión y a la concreción de las políticas públicas, y tiene un efecto en afinar la calidad del trabajo público que se hace en los distintos ministerios a nivel regional", sostiene. "Es imposible que no tenga un efecto y me parece muy negativo y lamentable que esté ocurriendo".

"También está el tema de la selección de las personas, porque al parecer, por lo menos en dos casos, no ha habido una revisión exhaustiva de las exigencias de los cargos, lo que también demuestra la frivolidad con la que funciona el Gobierno", agrega el ex Subdere.

Para el diputado Ricardo Cifuentes, quien también fue Subdere, pero en el segundo periodo de la Presidenta Michelle Bachelet, "por supuesto que esto tiene un impacto y yo creo que muy grande. Una de las cuestiones que se mide cuando se evalúa la eficacia en el go-

"INEFICACIAS Y MALA GESTIÓN DETERIORAN LEGITIMIDAD DE LO PÚBLICO Y DEL ESTADO"

"En la medida que los servicios y sus autoridades muestren ineficiencias, ineficacias, corrupción, falta de idoneidad y mala calidad en la gestión de los servicios prestados a la población, en esa misma medida se deteriora la legitimidad de lo público, del Estado, y de la democracia", sostiene Manuel Tobar Leiva, exconsejero regional por cinco periodos, fundador y presidente de la Asociación Nacional de Consejeros Regionales de Chile y del Centro de Estudios de la Región de Valparaíso. El cientista político y autor del Tratado de Derecho Administrativo y Administración Regional recuerda que las secretarías regionales ministeriales -seremis- son órganos desconcentrados de sus respectivos ministerios en el territorio regional, que básicamente realizan tareas de coordinación, supervigilancia y fiscalización de los servicios públicos adscritos a su cartera. "Su selección compete formalmente a los ministros, con intervención de los delegados regionales presidenciales e informalmente de los partidos políticos que sostienen al gobierno central".

Para Tobar "la selección del elenco de seremis es fundamental para asegurar una buena gestión gubernamental" y opina que "desgraciadamente en este proceso se originan las desprolijidades, especialmente porque no se filtran adecuadamente y rigurosamente los antecedentes de los candidatos para impedir que sean seleccionados quienes tengan conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades, hayan participado en actividades irregulares y en definitiva no cumplan los requisitos del cargo". En la práctica, acota, "los filtros no operan porque en muchas ocasiones prima la lógica de los 'equilibrios políticos' de los partidos por sobre los estándares exigidos para el nombramiento de tales autoridades".

Los seremis, expone, son evaluados por los ministerios mediante el Programa de Mejoramiento de la Gestión, PMG, que juzga si el funcionario ha cumplido con las metas que el ministerio se ha propuesto en la región. Sin embargo, "un seremi puede estar muy bien evaluado por el PMG, pero puede ser reemplazado por otro candidato porque su gobierno ha sumado a otro partido en la coalición, lo que implicará otorgarle cabida en la función pública", prácticas "que erosionan la función pública y dan lugar a una movilidad que tiene efectos perniciosos en la prestación de los servicios a la población".

Tobar piensa que las desprolijidades en el cotejo de antecedentes, la superposición de los partidos sobre procesos de selección y la precaria garantía del PMG, "generan cambios en las autoridades que duran periodos muy cortos", lo que se agrava considerando que hay un "plazo muerto" al inicio de la gestión de estas autoridades "para adaptarse a la cultura organizacional y aprender la pega". Opina que el mejoramiento de la calidad de los servicios y la estabilidad de los funcionarios, "pasa porque el gobernador tenga las facultades de supervigilancia, coordinación y fiscalización de los servicios públicos que operan en la región, especialmente aquellos que tienen funciones compartidas con los gobiernos regionales y que se complementen con sus atribuciones de inversión regional". ➡

bierno es la capacidad de las autoridades de comprometerse con sus funciones, que a veces son técnicas y muy complejas, y requieren un tiempo".

"Si se está cambiando sistemáticamente a las personas y no hay una capacidad de mantener a las autoridades o de elegir las bien, se afecta la gestión y a la región desde luego, no se puede decir otra cosa", observa el expresidente de la Cámara, quien se declara "convencido de que uno de los éxitos de las instituciones públicas radica en la continuidad y la inclusión".



En esa línea se inscribe la figura de los gobernadores regionales elegidos y por un periodo determinado, a diferencia de los antiguos intendentes que podían ser cambiados sin grandes dificultades.

"Eso se evita con el gobernador regional elegido, que tiene a una estabilidad mayor" y en ese contexto puede desarrollar el programa y la estrategia con que obtuvo al cargo. "Finalmente, el seremi es el ministro en la región y ese ministerio tiene que tener una continuidad", resume el parlamentario. ➡